



**MUNICIPALIDAD DE CNEL.OVIEDO  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

Cnel. Oviedo, 13 de septiembre del 2024.-

Señores  
DIRECCIÓN DE NORMAS Y CONTROL DE LA DNCP.

**PRESENTE:**

En representación de la UOC de la Municipalidad de Cnel. Oviedo, me dirijo a usted REF: procedimiento de ADJ. PRIMERA ETAPA MCN No. 21/2024 PROVISIÓN DE MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO. ID 452316.

**OBS DNCP:**

Análisis de precios: Se solicita a la convocante establecer el porcentaje (%) de variación por ítem, entre el precio referencial y el monto ofertado.

**ACLARACION DE UOC:**

La convocante aclara nuevamente que no hubo variación entre el precio referencial y la oferta adjudicada como se detalla en el informe complementario remitido (PAG.1 ULTIMA PARTE).

Por lo que no tendría sentido establecer porcentaje de variación.

Atentamente.



Abg. Adalberto Aquino Godoy  
Asesor UOC.